

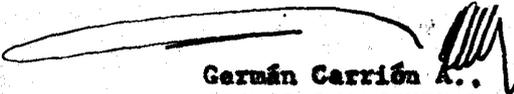
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "FIBA CIA. LTDA."

1. La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "FIBA CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito, el 27 de abril de 1976, ante el Notario Noveno del Cantón Quito. Dichos actos han sido aprobados por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 1535 de **31 MAY 1976**
2. Comparecen al otorgamiento de la Escritura Pública mencionada, los señores: Fausto Batancourt Salazar, en su calidad de Gerente de la compañía, Marcelo Torres Carrera y César Alarcón Ramos. Todos son casados, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.
3. El capital social se aumenta en la suma de QUINIENTOS MIL SUCRES (S/. 500.000,00), con lo que se eleva a UN MILLON DE SUCRES (S/. 1'000.000,00), dividido en mil participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) de valor cada una.
4. El aumento se paga así: con utilidades, CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS SUCRES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (S/. 497.692,64); el saldo, o sea, DOS MIL TRESCIENTOS SIETE SUCRES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (S/. 2.307,36) se pagará en el plazo de doce meses.
5. En virtud del aumento de capital se reforma la cláusula tercera de los Estatutos, con el siguiente texto: "CLAUSULA TERCERA: El capital social de la compañía es de UN MILLON DE SUCRES (S/. 1'000.000,00), dividido en mil participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) de valor cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, **31 MAY 1976**

  
Germán Carrión A.,  
SECRETARIO GENERAL.

DJ-RL  
GTM.  
240.